



Resolución Administrativa

N° 345-2019-ANA-AAA X MANTARO-ALA AYACUCHO

Ayacucho, 17 de junio del 2019

VISTO:

El expediente administrativo ingresado con CUT N° 95278-2019-ANA, tramitado por el Sr. Alfonso Centeno Crispín, en su calidad de Presidente electo del "Comité de Usuarios de Agua Izcupuquio – Izcupuquio - Chancaray" mediante el cual solicita el reconocimiento del Consejo Directivo para el periodo 2019 - 2020; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30157, Ley de las Organizaciones de Usuarios de Agua y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-2015-MINAGRI, tiene por objeto regular la constitución y funcionamiento de las organizaciones de usuarios de agua previstas en la Ley N° 29338 – Ley de Recursos Hídricos;

Que, la Cuarta Disposición Complementaria Final de la Resolución Jefatural N° 159-2016-ANA, dispone que *los Comités de Usuarios de Agua elegirán a sus directivos mediante procesos democráticos que ellos establezcan. Para su reconocimiento por el Administrador Local de Agua remitirán copia legalizada por Notario o Juez de Paz del acta final del acto electoral;*

Que, mediante el INFORME TÉCNICO N° 271-2019-ANA-AAA X MANTARO-ALA AYACUCHO/RTR, se concluye que el expediente administrativo presentado por el recurrente cumple con los requisitos establecidos por la mencionada Resolución Jefatural, y su estatuto, estando enmarcada en la Ley de Organizaciones de Usuarios de Agua, Ley N° 30157 y su Reglamento el Decreto Supremo N° 005-2015-MINAGRI;

En uso de las facultades conferidas a esta Administración Local de Agua por el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado mediante Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI, por la Resolución Jefatural N° 159-2016-ANA y por Resolución Jefatural N° 236-2017-ANA;





SE RESUELVE:

ARTICULO 1°. - RECONOCER al Consejo Directivo del Comité de Usuarios de Agua Izcupuquio – Izcupuquio - Chancaray, ubicado en el distrito de Huanta, provincia de Huanta, departamento de Ayacucho; conformado por los siguientes usuarios:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°
Presidente:	CENTENO CRISPIN, Felipe Alfonso	28574414
Vicepresidente:	CENTENO CRISPIN, Teodosio Marino	28569080
Vocal (Secretaria):	GUILLEN HUAÑA, Eduardina	28600576
Vocal (Tesorero):	VARGAS URBANO, Teodoro	28576267
Vocal :	ESCRIBA DELGADO, Leoncio	28602581

ARTÍCULO 2°.- El período de vigencia del Consejo Directivo reconocido es desde el 07 de junio del 2019 hasta el 06 de junio del año 2021, conforme al Art. 19° de su Estatuto.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR la presente resolución al Comité de Usuarios de Agua Izcupuquio – Izcupuquio - Chancaray, para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese,



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA AYACUCHO

Ing. AQUILES M. GÓMEZ MANDUJANO
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA